

DENUNCIAN LA FALTA DE CONTROL DE AVES RAPACES EN CAUTIVIDAD ASI COMO EN MINIZOOS Y EN LA EXHIBICIÓN EN FERIAS MEDIEVALES

Los grupos ecologistas *Grup d'Estudi i Protecció dels Rapinyaires- Ecologistes en Acció* de Vila-real (GER-EA) y la *Asociación para la Protección de de la Naturaleza Levantina- Ecologistes en Acció* de Vinarós (APNAL-EA), consideran que las inspecciones de los agentes medioambientales y el Seprona han dado la razón a las denuncias de los grupos ecologistas GER y APNAL que iniciamos en el año 1996 sobre las instalaciones y prácticas de cetrería en Castellón.

El GER y APNAL, no entienden el constante aparecen y desaparecen de minizoos en distintas localidades de la Comunidad Valenciana con dudosa legalidad, sin ser rigurosamente inspeccionados.

Consideramos que algunas de las aves rapaces que se mantienen en estas instalaciones no proceden de la cría en cautividad reglada, sino de desnides en nuestras comarcas o resto de la península ibérica, que se utilizan para sustituir a las rapaces cautivas muertas, incluso cambiando anillas y microchips, evitando lo legislado en el Decreto 202/1988, de 26 de diciembre y la Orden de 6 octubre del 1994, que regula la cetrería y su marcaje.

Parece que incluso algunas aves rapaces que habitan en la Península ibérica son utilizadas en el comercio del mercado negro, afectando también a especies procedente del resto de Europa incluso del continente Americano y Africano, sin ser detectadas, en la mayoría de los casos, por los agentes de la autoridad.

El GER y APNAL denunciarnos que con la excusa de la Exhibición y la Educación Ambiental, algunas empresas / entidades e incluso cetreros, no se pone límite ni control a las exhibiciones de parte de las rapaces cautivas. Enseñando a tener un aves en el puño, olvidando aspectos de su biología, utilidad para el equilibrio natural, la legislación que les afecta, permisos CITES, sus amenazas, las medidas de protección, etc..

Consideramos que con estas exhibiciones incitan a la captura y tenencia de estas aves rapaces por personas jóvenes y adultos, manteniéndolos en condiciones y jaulas en su mayoría, poco recomendables y algunos sin autorización de la Consellería.

Apoymos iniciativas que existen en algunas comunidades autónomas como Catalunya, que no se permite exhibir rapaces, que anidan en la península ibérica, en las ferias medievales.

Por ello el GER y APNAL han mandado varios escritos a la Consellería de Medio Ambiente solicitando aspectos como que:

- **No se permita la tenencia de aves rapaces y otros animales que habitan en la península ibérica**, para evitar posibles desvíos del medio natural, evitando la picaresca de posibles cambios de aves, anillas y microchips.
- **No se permita la exhibición en ferias medievales** de aves rapaces tanto diurnas como nocturnas propias de la península ibérica.
- Nos **informe de la periodicidad y tipos de controles** que se realizan a las instalaciones con aves rapaces y otros animales con necesidad de disponer del CITES, y los controles a cetreros con instalaciones propias.



19/09/2013